



ACUERDO NUMERO 00026  
- 8 SET. 1989

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Agosto de 1.989.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO:

Fíjanse los ingresos para el mes de Agosto de 1.989 en la suma de ciento cuarenta y siete millones setecientos ochenta y un mil ochenta y dos pesos (\$147.781.082.00) moneda corriente, provenientes de:

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte ordinario correspondiente al mes de Agosto de 1989 134.465.119.

RENTAS PROPIAS

Por Venta de Servicios	_____	13.315.963.
TOTAL DE LOS INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE AGOSTO DE 1.989	<u>134.465.119.</u>	<u>13.315.963.</u>

ARTICULO SEGUNDO:

Fíjanse los egresos para el mes de Agosto de 1.989 y según la naturaleza del gasto en la suma de ciento cuarenta y siete millones setecientos ochenta y un mil ochenta y dos pesos (\$147'781.082.00) moneda corriente, distribuidos por rubros presupuestales en la forma que se detalla a continuación:

<u>NUMERAL</u>	<u>CAPITULO</u>	<u>VALOR</u>
	<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	
23601	Sueldos del Personal de Nómina	87'522.526.
23602	Gastos de Representación	172.625.
23604	Bonificación por Servicios Prestados	3'047.254.
23606	Otras remuneraciones s Servicios Personales	5'555.939.
	TOTAL ACORDADO EN GASTOS DE PERSONAL	<u>96'298.344.</u>
	<u>GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES</u>	
23607	Compra de Equipos	800.000.
23608	Materiales y Suministros	1'178.000.
23609	Mantenimiento	1'651.499.

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Agosto de 1.989.

23611	Arrendamientos	661.600.
23612	Viáticos y Gastos de Viaje	1.477.000.
23613	Otros Gastos Corrientes y de Consumo	<u>3'290.333.</u>
	TOTAL ACORDADO EN GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	<u><u>9'058.432.</u></u>

TRANSFERENCIAS

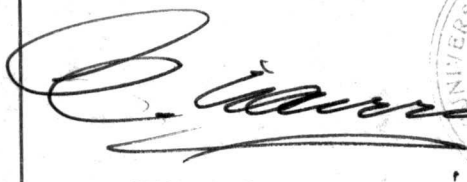
23615	Fondo Nacional de Ahorro	11'585.343.
23616	Instituto de Seguros Sociales	6'503.910.
23617	I.C.B.F.	1'512.500.
23618	Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"	1'512.500.
23619	Pensiones	2'902.053.
23620	Bienestar Social	9'000.000.
23621	Capacitación de Personal	940.000.
23622	Instituto Colombiano del Fomento para la Educación Superior "ICFES"	3'468.000.
23623	Cesantías	<u>5000.000.</u>
	TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS	<u><u>42'424.306.</u></u>

GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE AGOSTO DE 1.989 147'781.082.

Publíquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy:

- 8 SET. 1989



GERMAN GAVIRIA VELEZ  
PRESIDENTE




LEONEL ZAPATA PARRA  
SECRETARIO



EL SUSCRITO COORDINADOR DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Hoy a las 10:00 AM

En constancia firmo en Pereira a los

9 OCT. 1989

Octubre 9/89 Hora 10.00 AM